

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

Año II.—Número 194

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00

MAHON, SÁBADO 1.º JUNIO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

¿Y como no?

Más de treinta años, una vida de hombre, vigilante la mirada, atento el oído, inclinada la frente a la cabecera de la amada enferma, espíamos con ansia en su rostro petrificado impasible, una contracción, un espasmo, un síntoma de vida. Y nada. Frio el cuerpo, vidriosos los ojos, extinguido el pulso, allí no parecía quedar más que un cadáver. Los vagos estremecimientos revolucionarios que agitaran un día nerviosamente aquel organismo moribundo, se habían disipado también. La ruina, la derrota, la mutilación, la vergüenza, los más enérgicos revulsivos que puede el destino, curandero implacable, aplicar a un cuerpo de nación habían resultado ineficaces. En balde una brusca sacudida como la de la Unión Nacional parecía a veces por un momento galvanizar al muerto. Decedidamente el pueblo español había caído en aquel Nirvana, en aquella nada moral donde yacen los descendientes de los grandes imperios que engendraron la civilización humana, esos indígenas del suelo del viejo Egipto misterioso, de la grande India precursora, razas que se sobreviven, generaciones que subsisten por impulso mecánico del funcionamiento fisiológico, agotada su misión, muerto su espíritu, olvidados de su propia historia, inconsistentes, desconocedores de si mismos.

Y súbito una gran porción del inerte organismo se agita, palpita, quiere vivir. Los nervios vibran, los músculos se contraen, la sangre circula. Todo el resto del cuerpo nacional siente la repercusión de aquel aliento de vida. ¿Quién habla de agitaciones, de perturbaciones, de peligros? Mil veces declaramos preferibles las congojas de las grandes crisis, las angustias de los momentos supremos a aquella paz de muerte, a aquella inmovilidad de sepulcro. El pueblo español levanta la losa funeraria y sale de su tumba. ¡Y se pretende que su resurrección nos cause enojo ó nos deje indiferentes!

La mentira electoral es a la vez la cadena de nuestra servidumbre y el emblema de nuestra degradación. Nos esclaviza y nos infama. Por ella estamos excluidos de la comunidad de los pueblos cultos y libres. Por ella estamos sujetos al dominio insolente de las oligarquías. Gracias a ella es nuestra vida pública una viviente y colosal patraña. Gracias a ella las libertades públicas se han convertido en *inri* sarcástico, escrito por irrisión sobre la cabeza del pobre pueblo esclavizado. Esa mentira no es un accidente, no es una usurpación, no es un delito; es un sistema, es un principio, es la base fundamental en que nuestra política se asienta. El pueblo español no hace dejación de sus libertades de una vez por todas en manos de un dueño: abdica de su derecho, entrega su soberanía, una, dos, ciento, cuantas veces es llamado aparentemente a declarar su voluntad. Desde hace muchos años

los gobiernos no hacen ya tan sólo las mayorías que han de sostenerlos; hacen también las minorías que han de combatirlo. Apenas si en toda España llegan a una docena los distritos con voluntad propia y propia representación. No es menester que el gobernante haga el menor esfuerzo para obtener una abrumadora mayoría. Si en la contienda electoral emplea la violencia é infringe las leyes es por puro lujo de arbitrariedad. Un estadista que se propusiera salir derrotado en unas elecciones generales, fracasaría en tal empeño.

Y he aquí que de improviso una vasta región de España se alza recabando su derecho, haciendo uso de su soberanía. La acción oficial, esa omnipotencia contra la cual parecía el luchar demencia y desvarío queda anulada, destruida, reducida a tal impotencia, que ni aun osa bajar al palenque. Oligarcas y caciques se eclipsan, se desvanecen ante la voluntad popular como las sombras ante el sol. Por un milagro, acaso sin precedente en nuestra historia parlamentaria, toda esa gran región española envía a las Cortes su representación verdadera, auténtica, genuina, la expresión en cifra de su estado social y político. ¡Y se pretende que los amantes de la verdad acojamos sin entusiasmo la aparición casi milagrosa entre nosotros de la bendita, de la santa sinceridad, nuestra señora, nuestra reina y nuestra diosa!

Es clamor unanime; lo han dieho tirtos y troyanos, reaccionarios y radicales; estamos todos oyéndolo desde la infancia y repitiéndolo desde la adolescencia. La centralización nos ahoga. En nuestra monstruosa organización política la cabeza devora al cuerpo. Bajo el presente régimen, unitario y jacobino, la sociedad se muere de macrocefalia. Nos asfixiamos en una red de garantías. La administración procede con el país como proceden con sus hijos esas madres ininteligentes que, por preservarlos de todo peligro, les impiden todo movimiento. Urge devolver a los miembros naturales del cuerpo social su natural libertad. Urge restaurar la personalidad, en mal hora desconocida, de las regiones tradicionales. Hay que derrocar el imperio de la burocracia. Hay que aniquilar el odioso expediente y hacer guerra al infausto balduque. Atiendan cada región, cada comarca a la satisfacción de sus necesidades, que ella sola siente y conoce. Proclamemos la mayor edad de las regiones. Dejemos que la sociedad ande sola.

Y una voz se escucha en una porción de España reclamando para si y para todos tan gran beneficio. Se quiere reintegrar a las partes del todo social en su legítima autonomía. Se quiere recabar en su favor esa relativa y subordinada independencia, que es para las regiones lo que es para los individuos la libertad social y política. Se quiere extender a toda España esa administración local que en las provincias forales ha dado tan hermosos frutos. Se quiere impedir que sea un cagatintas más ó me-

nos impingorotado el que desde su central covachuela, decida supremamente acerca de problemas é intereses que ni conoce ni le importan. ¿Cómo no acoger tales pretensiones con aplausos y simpatía.

Yo no comprendo sino por una pasajera ofuscación que los amantes de la verdad, de la sinceridad, del derecho, sean hostiles al sentido que hoy la Solidaridad sustenta. ¿Será mejor que, encastillados en nuestro estéril aislamiento, impotentes para hacer la revolución y para triunfar en los comicios, inmóviles, estáticos, momificados, sigamos contemplando el curso de los acontecimientos, sin otras energías sino las necesarias para echarnos en cara unos a otros la no venida del Mesías?

ALFREDO CALDERÓN.

POR QUÉ ANDA SUELTO EL «PERNALES»

En la sesión que el sábado celebró la alta Cámara, el Sr. Días Moreu se ocupó de las escandalosas hazañas del *Pernales*, y pidió al Gobierno que adoptase enérgicas y eficaces medidas de represión contra el osado bandido andaluz.

Contestó al senador demócrata el ministro de Instrucción pública, que se hallaba de tanda en el banco azul, con uno de los muchos tópicos-comodines, tradicionales en labios ministeriales, y, cuando se sentó el Sr. Días Moreu, el general Primo de Rivera, que estaba en un bando próximo, le dijo:

—Cuando la Guardia civil coge a los cómplices y encubridores del *Pernales*, desde aquí se ordena que se los ponga en la calle. Ya sabe usted por qué no se captura al *Pernales*.

Esa es la pura verdad, y esa es la campaña que infructuosamente, por desgracia, y no á gusto de muchos, viene sosteniendo, casi sin interrupción. «La Correspondencia Militar.» Nosotros hemos expresado en todos los tonos, lo mismo á la opinión que á los gobernantes, y no con vaguedades ni en términos generales, sino puntualizando circunstancias y personas, la deplorable serie de hechos por los cuales—impunes, libres y protegidos los valedores del *Pernales* y privada de apoyo material y moral la Guardia civil, impotente contra una inmensa y vergonzosa confabulación de altas y bajas influencias—se da el caso estúpido de que, durante años, un audaz malhechor campe por sus respetos é imponga su ley en gran parte de Andalucía.

Y, si no fuese por lo que el general primo de Rivera ha dicho, como lo hemos dicho nosotros, ¿podría escapar el *Pernales* á la activa persecución de la Guardia civil? ¿Es que él anda repartiendo dinero y no robándolo? ¿Es que no respirarían tranquilos los labradores andaluces con su captura? Pero el poder del casiquismo libra de la justicia á los amigos y protectores del bandido, pone candados en los labios de hacendados y campesinos y esteriliza los esfuerzos del benemérito Instituto.

(De «La Correspondencia Militar.»)

Sor Patrocinio

Sin sorpresa, porque ello es una señal de los tiempos y de los usos reinantes, nos hemos enterado de que va de veras lo de beatificar á sor

Patrocinio Quiroga, más conocida en el siglo por el sobrenombre de «Monja de las llagas» y gran consejera de doña Isabel II.

Debemos á los buenos informes de «El Correo Español» esa curiosa, oportuna é interesante noticia:

«Ha terminado definitivamente el proceso informativo de beatificación de sor Patrocinio, reformadora de las monjas Concepcionistas en España, habiendo sido nombrado portador de la copia oficial á Roma el religioso franciscano Rvdo. Padre Fray Gabriel Casanova, que desempeña el cargo de postulado de la causa. Este hizo el oportuno juramento en manos del eminentísimo cardenal Sancha, y saldrá en breve para la Ciudad Eterna con el fin de entregar en la Sagrada Congregación copia oficial de todo lo hasta aquí efectuado.

Según se nos informa, en este proceso han prestado declaración jurada 66 personas pertenecientes á todas las clases sociales, puesto que entre ellas se cuentan una reina, un arzobispo, un juez del Tribunal de la Rota, tres canónigos, dos curas párrocos, cuatro abogados seculares, un maestro de escuela, tres artistas, dos comerciantes, tres acaudalados propietarios, un médico, el sacerdote confesor de la sierva de Dios y más de cuarenta religiosas. Todas estas personas fueron testigos de vista de las cosas que declaran. El proceso, encerrado en artística caja de caoba, y convenientemente sellado con el sello del eminentísimo cardinal arzobispo de Toledo, fué entregado oficialmente al padre Casanova para que cuanto antes lo ponga en manos del canciller de la Sagrada Congregación de Ritos.»

Así son los azares de esta vida y de la otra. Destituídos por la Sagrada Congregación Santa Filomena y San Expedito, ahora se quiere poner á Sor Patrocinio en una de las vacantes.

Cuando esto se obtenga, y ya beatificado como está el padre Claret, habrá que ir pensando en no desairar á Marfori.

Crónica mundial

Como está Marruecos

Como otra de las pruebas del estado imposible en que se encuentra el imperio de Marruecos, bastará señalar, dice el «Petit Parisien», que estando completamente vacía en Mogador la Tesorería imperial, se valen los funcionarios y empleados oficiales para hacerse con el dinero que necesitan para vivir, al ingenioso, pero poco decente medio de comprar á crédito considerables cantidades de artículos de primera necesidad, que con alguna pérdida revenden inmediatamente al contado.

Otro triunfo de la ingeniería

Anuncia la Compañía de ferrocarril de Nueva York y Long Island que terminada la construcción del gigantesco tubo túnel de Belmont empezarán en 1.º de agosto próximo á circular entre Manhattan y Long Island City los trenes por dicha vía

15 MAYO **Balneario Soler** 31 OCTBRE

Caldas de Malavella.-Gerona

Cocina esmerada y apropiada para los estómagos más delicados

El agua **VICHY GAMBRINUS** de excelentes resultados en el tratamiento de toda enfermedad de caracter reumático, parálisis, catarros, enfermedades del hígado y del estómago, etc., etc.

Encargos y expendición del agua

D. Manuel Beltrán.-Mahón

Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.^a, S. en C.^a CADIZ

El 31 del corriente saldrá de Palma para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago el magnífico y veloz vapor

VALBUENA

Para informes y despachos de pasaje en esta dirigirse al corresponsal de la Compañía Miguel Estela, Nueva, 10.

Sociedad anónima de Navegación Transatlántica

Antes A. Folch y C.^a S. en C.

El día 13 de Junio próximo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y veloz vapor

ARGENTINO

Para informes y despacho de pasaje en esta dirigirse al corresponsal de la Compañía Miguel Estela, Nueva, 10.

Venta á plazos de Valores Públicos

AMORTIZABLES CON PREMIOS

Mata y C.^a «El Crédito Internacional» Legalmente constituida ante Notario é inscrita en el Registro Mercantil
Agente en Menorca.—F. Fiol—San Pablo, 37.—MAHON.

ALDRUFEU Y VIDAL

Horticultores Barcelona

Los señores que deseen adquirir plantas, árboles y semillas de dicha casa, pueden dirigirse á su representante en Menorca, Miguel Estela, Nueva núm. 10, Mahón, el cual pondrá á disposición de los compradores los nuevos catálogos recientemente publicados.

LA PELORITANA

Citrato Efervescente "BRIOSCHI"

Representante exclusivo para Menorca:

Don Manuel Beltrán (hijo) MAHON

De venta: Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos—Plaza Principe—Mahon
Confitería «La Mahonesa» de D. Sebastián Comellas—Calle Castillo, 38—Mahón

Para Montevideo y Buenos Aires

en viaje rápido

Saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Junio próximo el vapor italiano de primera clase

"CITTÁ DI NEW-YORK"

PRECIOS DE PASAJE

En 1. ^a clase	Ptas. 520.
En 3. ^a id.	» 165.
En 3. ^a distinguida	» 285.

Para más informes dirigirse á D. Federico J. Cardona, calle de Gracia, 45, ó Muelle.—MAHON.

La Velera Mahonesa

Participa á los Sres. cargadores que el Pailebot **San Rafael** su patrón Pedro Bellot se halla en Barcelona á la carga para esta.

Para informes y demás dirigirse en Barcelona Sres. Moll y Corominas Ancha 51 y en esta Miguel Estela.—NUEVA 10.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno acordó que el viaje gratuito para los accionistas á que el mismo hace referencia, tenga lugar en la expedición directa á Barcelona del 7 de Junio próximo, pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea los días 9 y 16 del mismo, y en la de escalas el 11.

Los señores accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse en esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transporte correspondiente, y en Barcelona en el despacho de don Francisco Novelle, Paseo de Isabel II, n.º 6, bajos, para que se les señale número de camarote.

Mahón 23 Mayo 1907.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

ESCRIBIENTE MECANOGRÁFO

Se hacen toda clase de trabajos de escritura, copias en blanco y en impresos, el tipo de escritura es el mas elegante de las máquinas construidas hasta el día.

Precios económicos. Se admiten encargos en la Encuadernación de Rafael Vidal calle Nueva.

CEMENTO DEL PAIS

De superior calidad, se vende el de primera clase á pesetas treinta la tonelada y el de segunda á 25 ptas. id

En estos precios van comprendidos los gastos de acarreo.

Para encargos pueden dirigirse en la misma fábrica situada en el camino de Ezequías, en la calle de la Alameda 3 y en la del Bastión n.º 10.

PARA VENDER

Lo está la casa situada en la calle de Isabel II n.º 27.

En esta imprenta informarán.

DON BARTOLOME VIVES SERREYNAT, Administrador del impuesto de Consumos de esta ciudad y su término municipal.

Hago saber: Que habiendo terminado el plazo que se concedía á los habitantes del extraradio de este término municipal, para hacer efectivas sus correspondientes al repartimiento individual y conciertos voluntariosy obligatorios, se les participa que queda prorrogada hasta el día 20 del próximo Junio que pasado dicho plazo se procederá por medio de la via ejecutiva y de apremios, contra aquellos que no hubiesen satisfecho sus respectivos descubiertos con esta administración.

Mahón 25 Mayo 1907.—El Administrador.—Bartolomé Vives.

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno en la barbería de Juan Cecilio.
Calle Prieto y Caules n.º 80.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Desde el día 1.º de Junio próximo de 10 á 12 de la mañana queda abierto el pago en la Depositaria del Ayuntamiento del cupón de la Deuda municipal de 50.000 pesetas emisión de 1906, y de las obligaciones de la misma números 281 á 290 serie A y 10, 37, 45 y 46 serie B, que resultaron amortizadas en el sorteo celebrado el día 22 del actual.

Mahón 28 Mayo 1907.—El Alcalde, José M.^a Mercadal.

«LA MARITIMA»

Compañía Mahonesa de vapores

El día primero de Junio próximo, á las once de la mañana, se reunirá la Junta de Gobierno en sesión pública extraordinaria, en la Dirección, Infanta, 24, á los efectos de que trata el anuncio que queda de manifiesto al público en el escritorio de la citada Dirección.

Mahón 23 Mayo 1907.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

PARA VENDER

Lo está la casa calle de S. Lorenzo n.º 39.

Para informes en la misma.

BANCO DE MAHON

No habiendo podido celebrarse la Junta general de accionistas convocada para el día 23 de este mes, por no haberse reunido suficiente representación de accionistas, se convoca á nueva Junta para el día 13 del próximo Junio, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social al objeto que se halla de manifiesto en estas oficinas. A tenor de lo prevenido en el art. 15 de los Estatutos, los acuerdos que en dicha Junta se tomen serán válidos sea cual fuere el número de acciones representadas.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las cajas del Banco. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Mahón 27 Mayo de 1907.—P. A. de la J. de G.—José M.^a Mercadal, Srio.

SUBASTA

El día 5 del próximo mes de Junio se procederá á la venta en pública subasta, de una red sardinera, en el punto del Anden de levante conocido por *Sapunta*.—Mahón 27 Mayo 1907.—La comisión.

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Sol número 60, dando al dorso á la calle de Santa Escolástica, donde forma además otras dos, señalada una con el n.º 1 y la otra sin número. Además hay una cochería.

Informarán en la misma calle del Sol n.º 60.

METALES

Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.